

Niquierdo, D. Guido Martin, D. Juan de la Espina  
ba D. Ramon Exco y Rinon Regid. perpetuos  
D. Alonso Calarino, D. Juan Ontiveros, D. Juan  
Jordan D. Sebastian Martinez, D. Santiago Anduella  
Regid. anales; D. Jose Leon Lopez y D. Don Juan  
Riera Madrid Diputados d. comun; D. Juan Mar-  
tin delgado Regidor anal Prov. Indico General  
interino, D. Mag. Gab. Novales Indico Peru.  
D. Juan de Sivita y los honraros perpetuos: sey  
los Ermos, may. de Cantos y de D. J. D.  
Mag. Juan Lopez y presidente de los  
gremios de artesanos de esta Ciudad con el  
pendon, Marina, portos y mercaderes sey.  
Kene de costumbre la corporac. se trasladó  
ala Iglesia unica Panog. de N. S. de Gracia  
donde se hallaban ya todas las autoridades  
Jefes y corporac. civiles y Milit. Colonias Rey  
y de Marina, consuey de las nac. extranjeras  
invitados al efecto, y un concurso lucido y  
numeroso de una real vecindario, y f. el Presb.  
beneficial y ten. de cura de Sta. Parroquial  
D. Andres Paeis y Rolandi se canto una  
misica solenne y se dan con asistencia  
de una escogida orquesta, haciendo de  
saludo durante la funcion las campanas